BOLETÍN INFORMATIVO DEL

PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA



Castilla-La Mancha

Mancha Húmeda RESERVA DE LA BIOSFERA

PARQUE NATURAL LAGUNAS DE RUIDERA Red de Áreas Protegidas de CLM

LA GACETA DEL PARQUE

Eliminación de las ruinas del Gran Prior



Las ruinas del hotel del Gran Prior han estado presentes para los visitantes del Parque Natural desde los años 60 del siglo pasado. Se trataba de un proyecto de hotel de lujo que empezó a edificarse por aquellas fechas pero que no llegó nunca a finalizarse, quedando en estado de ruinas desde entonces. Tras más de 60 años de abandono, el esqueleto del edificio constituía un elemento de enorme impacto visual, ya que era visible desde buena parte del Parque Natural y suponía un peligro de derrumbre y posibles accidentes para las personas que se acercaban hasta allí. Esto unido a la presencia de elementos altamente tóxico como fibrocemento y elementos metálicos hacía muy necesaria su eliminación.



Dentro de las actuaciones vinculadas a la demolición, las dedicadas a la retirada previa de residuos con fibrocemento han tenido especial relevancia dentro de la ejecución de la obra, debido a su complejidad, toxicidad y necesidad de realización mediante personal y medios especializados previo a su traslado a gestor de esta clase de residuos.

El edificio contaba en su interior con 22 depósitos de fibrocemento destinados al suministro de agua y ubicados bajo la cubierta del mismo.

Una vez extraídos y retirados los residuos con fibrocemento, dio comienzo la demolición completa del edificio mediante medios mecánicos. Esta fase dio comienzo el día 9 de marzo de 2026 quedando terminada el día 25 del mismo mes. Para ejecutar estas tareas se hizo uso de maquinaria pesada compuesta por excavadora

hidráulica de orugas con cizalla de corte y pinza clasificadora. Ello permitió demoler el edificio separando aquellos elementos que conforman la estructura metálica y dejando acopiado el resto de materiales cerámicos que componen los forjados y los cerramientos con el objetivo de proceder al machaqueo de residuos inertes para su empleo en el relleno del hueco dejado por el edificio.



Como final de los trabajos se procedió a la restauración de la zona mediante la explanación de la superficie donde se ubicaban las ruinas para su uso como mirador de acceso regulado. Hay que tener en cuenta que esta parcela se ubica en una urbanización privada, por lo que su acceso se regulará a través de solicitud expresa para empresas o particulares para compatibilizar su uso con la privacidad de los propietarios de la urbanización.



Tras todas estas gestiones y trabajos, se ha conseguido eliminar un elemento muy impactante del Parque Natural.







Centro de interpretación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda

¡Ya está abierto el nuevo Centro de Interpretación del Patrimonio Cultural de la Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda! Se trata de una aproximación a los amplios valores culturales ligados al agua a lo largo de la Reserva. Nos encontraremos muestras de artesanía, utensilios elaborados con material natural para usos tradicionales, como serijos, cestos, garlitos o piezas de barro o arcilla, maquinaria implusada por el agua y de gran importancia en la zona, como batanes. molinos harineros, norias de riego, centrales hidroeléctricas y un apartado especial sobre el Real Sitio de Ruidera con su fábrica de la pólvora de Juan de Villanueva.



Proyecto de Restauración Ambiental del Valle Kárstico de las Hazadillas

Como se ha venido informando en otros boletines, desde 2024 se ha estado trabajando en un proyecto de restauración ambiental en este valle tan interesante del Refugio de Fauna de Hazadillas y Era Vieja.

Se identificaron las áreas más susceptibles de recuperación de sus procesos ecológicos tanto ligados a un antiguo humedal colmatado, como a especies y hábitats protegidos y amenazados como el caso del iberón (*Iberomis cabrerae*).

Los trabajos consistieron en la excavación de la cubeta lagunar con revegetación de sus márgenes con masiega (*Cladium mariscus*). Una vez extraído el sedimento, se depositaron sustratos de fondo lagunar procedentes de dos lagunas cercanas del interior del Parque Natural, la Redondilla y la Blanca que, junto con el régimen de inundación, han permitido el desarrollo de una extensa pradera de carófitos en la Lagunilla que cubrió prácticamente todo el vaso lagunar durante la primavera y comienzos de 2025. Entre los carófitos detectados se encuentran *Chara imperfecta*, incluida en el catálogo reginal de especies amenazadas, y *Chara vulgaris*, ambas características del hábitat de interés comunitario 3140 de la Directiva de Hábitats, junto con algunas especies propias de este tipo de humedales estacionales, como *Callitriche brutia* y *Ranunculus peltatus*. Ya entrado el otoño de 2025 se detectó la colonización inicial en algunos puntos de las orillas por especies propias del hábitat prioritario 3170*, de la Directiva, como *Potentilla supina* y *Pseudognaphalium*

luteoalbum, entre otras. La presencia de una pequeña pradera de juncal de *Juncus articulatus* en desarrollo, junto con la banda de masiega ya asentada, contribuye a diversificar el paisaje vegetal de La Lagunilla.

La recuperación de este humedal no sólo ha favorecido a la vegetación. El seguimiento realizado tanto en la primavera de 2025 como en 2026 por la Universidad Politécnica de Madrid ha permitido detectar anfibios como gallipato (*Pleurodeles waltl*), sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*), sapo corredor (*Epidalea calamita*), sapo común (*Bufo spinosus*), rana común (*Pelophilax perezi*), ranita de San Antonio (*Hyla arborea*) y el muy interesante tritón pigmeo (*Triturus pygmaeus*).

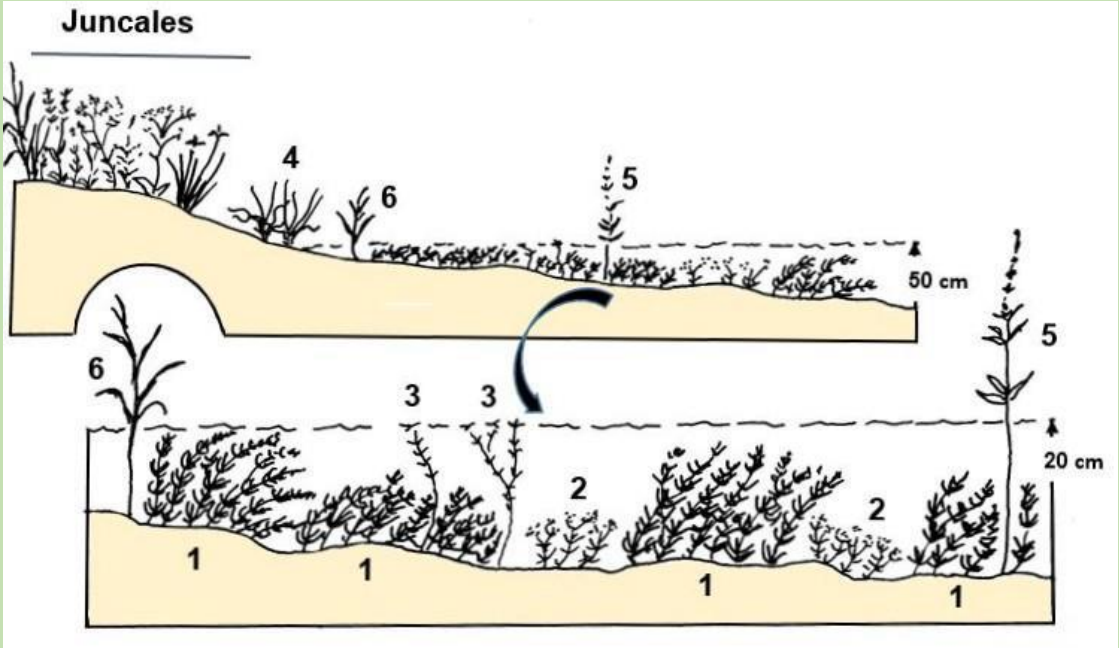
En lo relativo a mejorar las condiciones del hábitat del iberón o topillo de Cabrera (*Iberomys cabrerae*), los trabajos se han centrado en los herbazales ligados a suelos donde llegan a aflorar las aguas subterráneas en los que domina las herbáceas (*Brachypodium phoenicoides y B. retusum*), tipificados como hábitat de interés comunitario 6220*, "*Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales*".

Se extrajeron semillas y, una vez desarrolladas las plantas en vivero, se plantaron en las zonas de presencia de iberón.

Tras más de dos años de trabajos, en junio finalizó el proyecto de restauración, aunque no el trabajo, ya que se ha diseñado un plan de manejo de la zona que supone un marco de actuación basado en la gestión adaptativa, el monitoreo continuo y la mejora progresiva del ecosistema restaurado.







Esquema de la vegetación de la laguna de Las Hazadillas 1= *Chara vulgaris*; 2= *Chara imperfecta*; 3= *Callitriche brutia*; 4= plantones de *Cladium mariscus*; 5= *Lythrum salicaria*; 6= *Phragmites australis*; Juncales = *Limniris pseudacorus, Senecio altissimus, Cochlearia glastifolia, Thalictrum speciosissimum, Scirpoides holoschoenus, Mentha longifolia, Cirsium valdespinulosum, Lotus pedunculatus, Verbena officinalis, Phalaris arundinacea,* etc.







Para mayor información sobre el proyecto se puede consultar un video explicativo del mismo en el siguiente enlace:

https://www.youtube.com/watch?v=k3cIOa2VfoE&t=16s

Accesibilidad del Parque

La accesibilidad es una premisa básica en la gestión del uso público del Parque Natural, teniendo claro que TODOS tenemos derecho a disfrutar del mismo. Recientemente, y gracias a los fondos del proyecto "Turismo Azul", se han podido instalar pasarelas de acceso los miradores del las cascadas de las laguna Redondilla y Santos Morcillo y a la laguna Lengua. Tamb ién se han instalado aseos autolimpiables junto al Baño de las Mulas y la laguna del Rey. Además se han ejecutado obras de adecuación del aparcamiento ubicado junto a la laguna del Rey















Gracias al Plan de Mejora de la Accesibilidad en el Parque Natural, la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) en Albacete, otorgó al Parque el "Premio Accesibilidad COCEMFE Albacete 2026".

Muchas gracias por este reconocimiento que sirve de acicate para continuar trabajando en esta línea.



Certificación Destino Turístico Starligth

El Parque Natural de Las Lagunas de Ruidera forma ya parte de la red internacional de Destinos Turísticos Starlight, una certificación que reconoce la excelencia de sus cielos nocturnos, así como exige la protección de las condiciones nocturnas de baja luminosidad artificial.

Este reconocimiento supone un impulso al desarrollo turístico sostenible basado en la observación de las estrellas, el astroturismo.



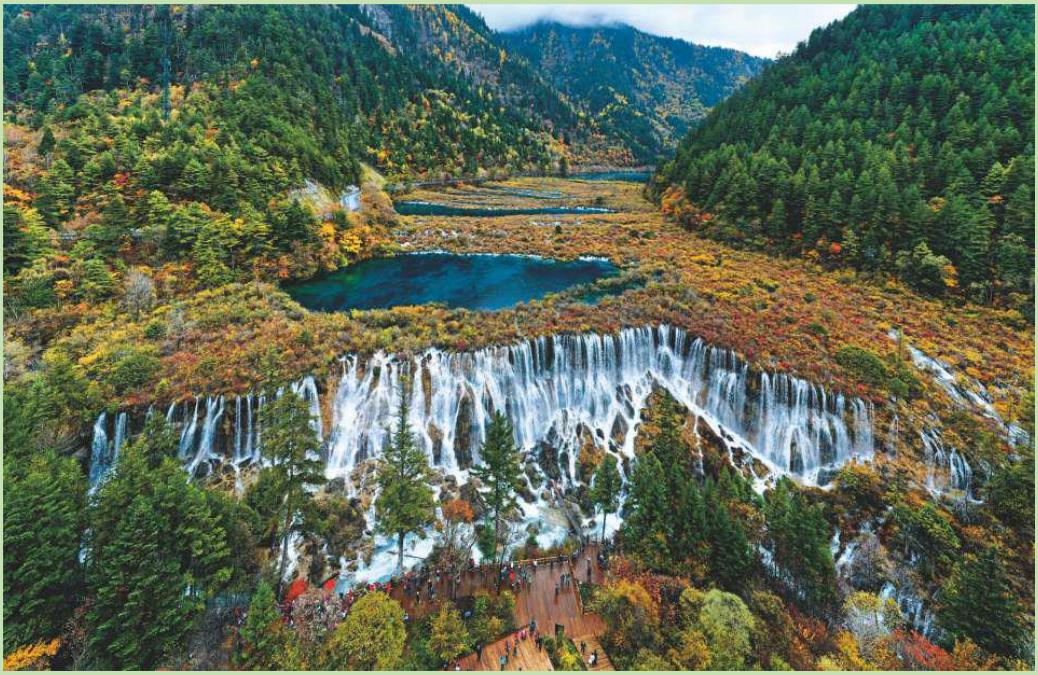
Proyecto de colaboración con China

La Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha impulsado una alianza científica de alcance internacional para el intercambio de conocimientos técnicos sobre la gestión de paisajes kársticos, con la coordinación técnica de la Fundación Global Nature, referente internacional en restauración de humedales fluviokársticos. Enmarcado en la colaboración entre el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y el Parque Nacional del Valle de Jiuzhaigou (China), se celebró un taller técnico online denominado "*Paisajes Kársticos Ruidera-Jiuzhaigou: Ciencia, Sociedad y Conexiones Territoriales*", que reunió a expertos y responsables institucionales para debatir soluciones innovadoras ante retos compartidos de conservación en estos espacios únicos.



Las Lagunas de Ruidera y el Valle de Jiuzhaigou comparten una singularidad geológica excepcional: ambos son sistemas de lagunas fluviokársticas escalonadas conectadas por barreras masivas de toba o travertino. Esta formación, originada por la precipitación de carbonatos a lo largo de milenios, es extremadamente rara, existiendo muy pocos lugares en todo el mundo con estas características.

Esta vulnerabilidad compartida ha sido el catalizador de una alianza científica y de gestión, que busca aplicar soluciones comunes ante desafíos como la conservación de las barreras tobáceas, la gestión del uso público y la preservación de la calidad hídrica en un contexto de cambio climático global.



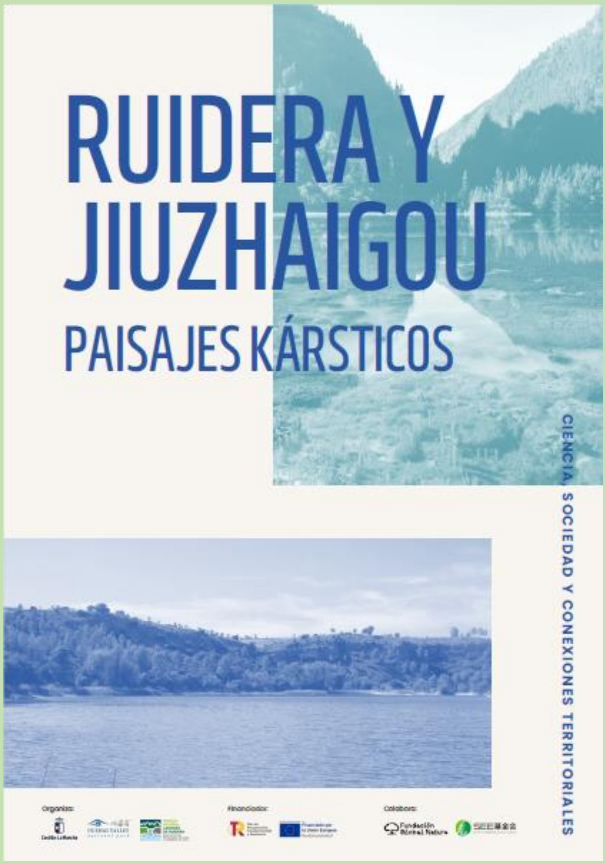
El taller online que se celebró los días 28 y 29 de mayo, coordinado por la Fundación Global Nature desde España y la SEE Foundation desde China, se estructuró en dos bloques complementarios. La primera sesión profundizó en la hidrogeología y la formación de los edificios tobáceos, con la participación de la Directora General de Medio Natural y Biodiversidad, Susana Jara; el Director-conservador del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, Ignacio Mosqueda; expertos del Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC), la consultora AMPHOS 21, la Universidad de Sichuan, representantes del Parque Nacional Jiuzhaigou y el Director del Departamento Forestal y de pastizales de Sichuan, Gu Xiadong.



En la segunda jornada, intervino el Viceconsejero de Medio Ambiente de la JCCM, José Almodóvar Aráez, para quien este marco de colaboración es una herramienta "fundamental para fortalecer la protección de ecosistemas fluviokársticos únicos en el mundo".

En esta segunda jornada participó el Director de la División Científica de la Administración del Lugar Patrimonio de la Humanidad Jiuzhaigou, Wang Qi, representantes de la Academia China de Ciencias, junto al director-conservador del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y representantes del IGME.

La sesión de clausura, moderada por el Director de la Fundación Global Nature, Eduardo de Miguel, permitió asentar las bases de futuras acciones conjuntas en restauración morfológica y gestión del uso público en estos espacios protegidos de excepcional valor natural.



Las conclusiones de todas las sesiones se han recopilado en un documento técnico de referencia que servirá para dar visibilidad internacional a esta colaboración ante organismos como la UNESCO y la UICN, que puede descargarse gratuitamente en el siguiente enlace:

https://medionatural.castillalamancha.es/actualidad/dia-internacional-de-las-cuevas-y-el-karst-13-de-septiembre

Proyecto mejora uso público laguna Blanca

La laguna Blanca, ubicada en el término municipal de Villahermosa, tiene unos valores ambientales muy destacados. Tanto su flora acuática con, entre otras especies, la presencia de *Utricularia australis*, especie carnívora incluida en el catálogo de especies amenazadas de Castilla-la Mancha, como su fauna y paisaje espectacular, la convierten en una de las lagunas del Parque más importantes desde el punto de vista ambiental.

Recientemente y, gracias a un proyecto de la Diputación Provincial de Ciudad Real, se han acometido obras para la mejora de su visita, así como de conservación de sus valores naturales. Concretamente se ha arreglado el camino de acceso hasta el aparcamiento y se ha instalado una pasarela de madera de acceso a la propia laguna, para proteger el hábitat existente en esta zona tipificado como hábitat de interés comunitario 6220*, "Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales".

Es importante resaltar que el aparcamiento existente junto a la laguna Blanca está disponible gracias a un acuerdo de colaboración con los propietarios privados de la finca, que ceden este espacio para el uso público de acceso a la laguna.



Informadores en el Parque

Durante los meses de verano hemos contado con la colaboración de 2 informadores de la Fundación CADISLA, cuya labor ha consistido en visitar todas las áreas de uso público del Parque para sensibilizar a los visitantes sobre la necesidad de conservar limpias estas zonas, la necesidad de evitar comportamientos que afecten a la conservación de los valores naturales como subirse a las barreras tobáceas, así como el peligro importante que supondría cualquier tipo de fuego.

Además, han colaborado en la información a los hosteleros y empresarios turísticos sobre las primeras medidas a tomar en caso de emergencia por incendio forestal.

VALORES NATURALES

IBERÓN (*Iberomys cabrerae*)



El Iberón o topillo de Cabrera es un mamífero roedor incluido en los Catálogos Español y de Castilla-La Mancha de Especies Amenazadas con la categoría de Vulnerable. Así mismo, es una especie de interés comunitario, al estar incluida en los Anexos II y IV de la Directiva Hábitats (92/43/CEE).

Es una especie endémica de la península Ibérica que pertenece, junto con otras dos especies ya fósiles (*Iberomys huescarensis* e *Iberomys mediterraneus*), a un linaje único, representado por el Género *Iberomys*. No se puede integrar, por tanto, en el género de otras especies de topillo presentes en la península Ibérica, como topillo campesino (*Microtus arvalis*), famoso por protagonizar periódicas explosiones demográficas en la submeseta norte.

Su ecología es muy diferente a la de los topillos del género *Microtus*. Tiene pocas camadas al año, una media de crías por camada de 4 y los machos cuidan a sus crías junto a la hembra. No realizan galerías subterráneas, por lo que sus desplazamientos, alimentación y refugio se desarrollan en superficie y su alimentación está muy especializada en gramíneas de tallo extremadamente duro, como es el caso de las sps. del género *Brachipodium*, tanto *phoenicoides* como *retusum,* en zonas calizas y *Agrostis castellana* en sustrato silíceo.

En su territorio se observan pequeñas veredas en la hierba que comunican las zonas de refugio, por donde ellos se desplazan.





En el primer diagnóstico del estado de conservación del iberón en España, realizado en 2015 por Julio Gisbert y Rosa Perea, grandes expertos en la especie, se identificó una regresión en su distribución, estimándose que había desaparecido un 49,2% de las poblaciones conocidas históricamente en España. En este diagnóstico, se estimó que había desaparecido un 33,5% de las poblaciones conocidas históricamente en Castilla-La Mancha, siendo ésta una de las comunidades autónomas con menor proporción de poblaciones extinguidas.

Esta especie precisa una cobertura herbácea que se mantenga verde todo el año, por lo que se establece en áreas con el nivel freático elevado: comunidades vegetales de juncales, gramíneas perennes y, en menor medida, carrizales y vegetación nitrófila de cuneta. Se trata de áreas que han sido modificadas históricamente para la instalación de huertas y plantaciones de chopos, alterándose de manera drástica las condiciones de las mismas y provocando la eliminación de las colonias establecidas.

Su distribución mundial se restringe al sistema Central, sistema Ibérico (Guadalajara, Albacete y parte de Valencia) y sistema Penibético (Albacete y Jaén).

En la provincia de Ciudad Real, la única población conocida de la especie es la que se detectó en el valle de las Hazadillas durante los trabajos previos del proyecto de restauración ambiental del valle.

Para mejorar su estado de conservación se han desarrollado trabajos de mejora de su hábitat, así como está prevista la realización de traslocaciones de individuos

procedentes de colonias ubicadas en áreas susceptibles de degradación de sus condiciones, así como está en estudio su posible cría en cautividad en instalaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para futuras reintroducciones de refuerzo poblacional.





Redacción, maquetación y fotografías: Ignacio Mosqueda Muguruza.

Contacto:

Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

Ciudad Administrativa de Ciudad Real, Planta 1ª

Ronda del Carmen, 1

13071 – Ciudad Real

plagunas@jccm.es

Centro de Información del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

Avda. Castilla-La Mancha, s/n

13249 – Ruidera (Ciudad Real))

Telf.: 926528116

Centro de Interpretación del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

Ctra. de la Colgada, 21

02611 – Ossa de Montiel (Albacete)

Telf.: 926279102

Twitter: https://x.com/PNLagRuidera

x.com/areasclm

Instagram: https://www.instagram.com/lagunasderuidera/

Web: https://medionatural.castillalamancha.es/